

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de esta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

DOS EDICIONES DIARIAS

# POLITICA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|  |           |
|--|-----------|
| Córdoba, un mes . . . . .                    | 2 pesetas |
| Provincias, trimestre . . . . .              | 6 id.     |
| Extranjero, trimestre . . . . .              | 18 id.    |
| Número suelto, 10 cts. - Franqueo concertado |           |

EDICIÓN DE LA MAÑANA

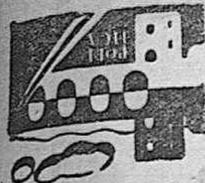
Córdoba.-Dicbre., 1931.-Miércoles 30

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO

Redacción y Administración: Plaza de la República, 4 - Teléfono 2022 - Apartado de Correos 14

Segunda época - Año II.-Núm 366

## Política de saneamiento de Ciudadanos:



¡Cuántas veces hemos llenado cuartillas en pro de un estilo nuevo de política! Política viene de educación, de pulcritud, y estos valores morales y estéticos sólo pueden provenir de hombres de buena fe y de buena intención. ¡Cuánto hemos combatido el barullo, la improvisación, la ligereza, de los viejos políticos! Para ellos la política era, simplemente, arte de medrar. Y cuando soñábamos con la República aspirábamos a una inversión de conceptos.

A veces sentimos un infinito desencanto. Y toda la pasión que ponemos en nuestras campañas revela que nos quema la vergüenza. Porque la carroña pretérita, que rebosaba de la política y de las costumbres; los vicios picarescos, que traspasaban el espíritu español, reflorecen como las llagas mal curadas.

Hemos de hacer honor a ciertas grandes realidades nacionales que logran sacar a flote la esperanza, en cada minuto de depresión. La primera, la más vital, es el instinto de juventud que circula por el pueblo. Una corriente tenue, de tan íntima que es, pero que arrastra los gérmenes del porvenir. El pueblo no quiere perecer, momificado, y se rebela contra los augurios de los pensadores pesimistas. Hay algo profundamente espiritual en este movimiento de las masas, que aspiran a organizarse. Es decir que se entregan a la disciplina para que plasme en ellas un mundo más justo. Como decía el maestro Ortega y Gasset, la rebelión de las masas era uno de los fenómenos característicos y fatales de nuestra época y de su encauzamiento dependen, acaso, las glorias del porvenir.

En España, la masa que aspira a elevar de condición moral la vida, tiene varios exponentes doctrinales. Y de esta diferenciación se aprovechan los valores de resistencia del pasado, para que continúe el dominio de éste en las costumbres, en la política. Hay una parte de masa—tal los sindicalistas de la C. N. T.—que niegan la política. Pero es que confunden la forma con el fondo. La política, siendo pulcritud y educación es el supremo arbitrio.

*El día 1.º de Enero hemos de formular, nuevamente en Córdoba, nuestra voluntad contra el caciquismo y la amoralidad. Nuestro deber no terminó el 14 de Abril, pues ese día, de los mismos vuelos de la bandera tricolor, surgieron, graznando, aves de rapiña que solo diferían de las del tiempo borbónico en el plumaje. Este mitin civil tendrá un sentido muy claro: Córdoba se alza contra el nuevo grajal. En ese grajal, hediondo a vejez, se amontonan, ciudadanos, los viejos republicanos, los viejos señoritos, los viejos políticos, la vieja España. Ese mitin será contra lo viejo, que todavía nos come. Ya tenemos República, y ser republicano nada más no quiere decir nada. Lo que hay que ser es persona honorable. Pues bien, los románticos del republicanismo murieron. Y los que en nuestra Córdoba se han alzado con el poder gritando: «¡Este es nuestro botín!», no son románticos, sino buscavidas. El jefe Vaquero encarna la ambición sin inteligencia y sin cordialidad. La sorda y rencorosa ambición aldeana. Su estilo de política está copiado del peor modelo caciquil. Este pobre hombre admiraba con toda su alma a Cruz Conde y odia con toda su alma a Córdoba, la cual tendría que arder por los cuatro costados, según su amenazante augurio, por haber elegido a hombres de más clara historia y de más honrada intención.*

## Informaciones comentadas

### El mundo entero contra la obrera casada

Me disponía a recoger, cumpliendo mi deber de informador, la solución propuesta al conflicto económico mundial, por uno de los más autorizados pensadores de Francia, el profesor Richet, miembro de la Academia de Ciencias y de la Academia de Medicina, cuando llegó a mis manos la edición francesa de las actas del reciente congreso reunido en Estocolmo por la asociación que lleva el curioso nombre: *Open Door (la puerta abierta)*. El doctor Richet cree que no hay otro arbitrio para restaurar la normalidad económica en el mundo que suprimir, que prohibir, que impedir todo trabajo femenino. Sólo el hombre debe trabajar, tornando la mujer a su misión tradicional de cuidar la casa y educar a los hijos. La asociación *Open Door* se propone suprimir toda reglamentación del trabajo femenino basada sobre la distinción de sexos, aunque tal reglamentación pretenda hacerse para amparo y defensa de la mujer. Es más. Los cruzados de esta campaña de la *Open Door* creen que todo intento de

parara con naciones de tercer orden como Liberia y Abisinia, y aun de segunda categoría, como España misma. Ved lo que hace el mundo civilizado con la obrera casada. Australia acaba de promulgar una ley prohibiendo que las institutrices puedan ejercer su profesión al contraer matrimonio. Inglaterra ha irradiado de la administración municipal a las funcionarias y a las médicas. Alemania ha extendido la prohibición de estado conyugal a cuantas mujeres cobran asignación de sus presupuestos generales y municipales. Suecia ha adoptado una ley semejante. En Noruega se ha lanzado de las industrias textiles a todas las obreras con marido. En Dinamarca, que se nos suele mostrar como ejemplo de modernidad y cumbre de civilización, se ha impuesto a las maestras de escuela la obligación de la soltería.

En los Estados Unidos esta campaña contra la obrera casada, está alentada por las mismas jóvenes que quieren, apenas terminada su prepa-

de coacción hubiesen dicho «consejo» articulista cuando habla del obrero. Lea usted POLITICA en modo alguno definitiva, hay un Hos... tor Bermejo)

## LAS NUEVAS CONSTITUCIONES DEL MUNDO

de, por decisión adoptada por mayoría de votos, infligir al funcionario culpable de haber faltado a su deber, cualquier pena disciplinaria, comprendida la destitución definitiva, que es obligatoria entonces.

El nombramiento de la Comisión de informe por la Cámara de diputados no tiene lugar transcurrido un año de haber sido cometida la falta.

El ejercicio de esta inspección no atañe a la responsabilidad del ministro ni a la dirección normalmente ejercida por las Cámaras. No atañe tampoco a la jurisdicción del Consejo de Estado, a la del Consejo disciplinario, previsto en el artículo 115, o de cualquier otro Consejo similar.

### CAPITULO XIII

#### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 119. Para el establecimiento de los agricultores sin tierras, de los pequeños propietarios, rurales o urbanos, está permitido derogar el artículo 19 durante cinco años, de modo que para cada vez determine una ley, con las restricciones siguientes:

Para el establecimiento urbano de los refugiados está permitido proceder a la expropiación y ocupación, previa indemnización, de los terrenos estériles, para construir barrios de veinte casas como mínimo, en una superficie de terreno que no puede ser inferior a dos mil metros cuadrados, o para completar los barrios ya existentes. El aumento del valor de los terrenos motivado por la afluencia de refugiados, no puede estar comprendido en la indemnización, y se calcula en este caso según el precio medio en septiembre de 1922, reducido a dracmas moneda.

Los terrenos en los que se hayan construido ya barrios de refugiados de veinte casas como mínimo y de una superficie total no inferior a dos mil metros cuadrados, son susceptibles de expropiación, calculándose del mismo modo la indemnización.

## LAS NUEVAS CONSTITUCIONES DEL MUNDO

En lo relativo a la expropiación de prados, con fines exclusivos al establecimiento independiente de pequeños propietarios, el importe de la expropiación no puede ser inferior a las dos terceras partes del precio medio de los prados, en dracmas moneda, durante el período trienal anterior a septiembre de 1914, o bien no puede ser inferior al alquiler lícito del año 1926-27 multiplicado por 15. Los prados comunales y transferibles no están sometidos a las disposiciones del presente artículo.

Están exceptuados de la expropiación prevista en el presente artículo: 1) Las pequeñas propiedades cultivadas personalmente por el propietario y su familia. 2) Los terrenos cultivados de forma cualquiera hasta 300 stremmes (30 Ha.) 3) Los prados para el establecimiento independiente de pequeños agricultores hasta 300 stremmes. 4) Los terrenos para el establecimiento urbano de los refugiados, de una superficie inferior a 500 metros cuadrados. 5) Los terrenos para construcción que pertenezcan a propietarios que hayan sufrido ya la expropiación rural; y 6) Las plantaciones no gravadas con impuestos perpetuos: viñas, cepas, corintias, olivos, árboles frutales y bosques, mientras estén exceptuados por la ley agraria en vigor y pertenezcan a personas físicas.

Leyes especiales que pueden derogar el artículo 19 determinan las modalidades de expropiación de los bienes conventuales.

Las leyes promulgadas hasta el día sobre el rescate de propiedades enfiteúticas o sobre exacción de impuesto no se considerarán contraventoras de la Constitución (1).

(1) Aclaración interpretativa del artículo 119: 1) No entran en las disposiciones del párrafo 5, número 2: a), los melonares, b), las tierras reservadas al cultivo del tabaco en Macedonia Oriental y Tracia, en las que las superficies exceptuadas están reglamentadas por una ley. Según el verdadero sentido de este párrafo, la excepción de 300 stremmes se calcula de una sola vez para los terrenos pertenecientes a varios propietarios.

2) La verdadera interpretación del artículo 119 de la Constitución es que se aplica igualmente a los arrendadores perpe-

¡¡ALGO INSUPERABLE!!

¡¡LAS MEJORES NOVELAS DEL MUNDO  
POR UN PRECIO INVEROSIMIL!!



Revista literaria  
NOVELAS Y CUENTOS

ha publicado recientemente por



25  
cts.

- "LA PROCESION DE LOS DIAS", de W. Fernández Flórez.
- "EL HOMBRE INVISIBLE", de H. G. Wells.
- "ZALACAIN EL AVENTURERO", de Pio Baroja.
- "DON JUAN", de José Martínez Ruiz, "Azorín".
- "AZUL", de Rubén Darío.

Revista literaria  
NOVELAS Y CUENTOS

satisface cumplidamente los diferentes gustos de todos, ya que en su colección figuran, cuidadosamente seleccionadas, las obras maestras de la literatura mundial, entre las que el lector hallará las del género que más le agrade.

Claudio Marcelo, num. 17. - Córdoba

CLAUDIO MARCELO, 17 :: CORDOBA CARTE LIT. VELAZ. TELEFONO NUM. 2307

380 LAS NUEVAS CONSTITUCIONES DEL MUNDO

Artículo 120. El Consejo de Estado debe ser instituido en el año siguiente a la entrada en vigor de la Carta.  
Los nombramientos de primeros miembros del Consejo de Estado se verificará por decreto, sobre propuesta del Consejo de ministros.  
Artículo 121. Se mantiene el privilegio electoral de las islas Hydra, Spetra y Ptsara hasta 1944, centenario de su concesión por la Asamblea del 3 de Septiembre.  
Artículo 122. Las condecoraciones griegas concedidas hasta ahora a los ciudadanos helenos, así como la autorización de aceptar condecoraciones extranjeras por ciudadanos helenos quedan retiradas.  
Artículo 123. En el año que entre en vigor la Constitución, el Gobierno preparará y votará las leyes en ella prevista.  
Artículo 124. Para la primera elección presidencial, que tendrá lugar después de entrar en vigor la presente Constitución, el trimestre fijado por el artículo 67 para la convocatoria de la Cámara de diputados se cuentan a partir de la constitución corporativa del Senado.

CAPITULO XIV

DEL VIGOR Y MODIFICACIÓN DE LA CARTA

Artículo 125. Solamente las disposiciones no fundamentales de la Constitución pueden revisarse al cabo de cinco años, y según el procedimiento siguiente:

- 1) Los aparceros y usufructuarios de Corfú y Lencade, en lo referente a la liberación de las propiedades enfiteúticas, arrendadas y otras gravadas con impuestos perpetuos, y sobre las que existan leyes especiales, hasta que se estatuya sobre las instancias sometidas o por someter.
- 3) La disposición del penúltimo párrafo comprende también la ley sobre la Caja de antiguos combatientes de Creta, la cual puede ser modificada por una ley.

377 LAS NUEVAS CONSTITUCIONES DEL MUNDO

Artículo 116. El poder disciplinario sobre los miembros del Tribunal de Cuentas, Tribunal Supremo y del Consejo de Estado es ejercido también por un Consejo compuesto por dos miembros de cada una de estas corporaciones y por dos profesores de la Facultad de Derecho, designados por sorteo, verificado bajo la presidencia del ministro de Justicia. Una ley determina las modalidades del ejercicio de este poder disciplinario supremo contra las personas perseguidas, según lo previsto anteriormente (1).  
Artículo 117. La incompatibilidad establecida en el artículo 30 se aplica también a los funcionarios públicos retribuidos.  
Las gratificaciones, pagadas por el Tesoro o con fondos de personas morales de derecho público, u otras remuneraciones cualesquiera de un funcionario público retribuido, no pueden ser en ningún caso superiores al total de su sueldo mensual.  
La acción de los miembros del Tribunal Supremo, del Consejo Supremo de la Magistratura y de los Consejos centrales de ministros, salvo los de Guerra y Marina, en las decisiones referentes a cambios y ascensos de funcionarios o ejercicio del poder disciplinario, está sometida además a la dirección especial y directa de las Cámaras, según las disposiciones anteriores.  
Artículo 118. En el caso de que una Comisión de informe de la Cámara, nombrada en virtud del artículo 55, comprobare la existencia de indicios serios de que un miembro de los citados Consejos haya obrado con parcialidad al tomar una decisión referente a los casos ya indicados, se constituirá, bajo la presidencia del presidente del Senado, un Consejo de veinte miembros, elegidos por sorteo entre los senadores en sesión del Senado. Este Consejo, que posee los mismos medios de investigación que una Comisión parlamentaria de informe, examina el asunto, y caso de encontrarse acusaciones fundamentadas, pue-

(1) Aclaración interpretativa del art. 116: «El poder disciplinario sobre los miembros del Tribunal Supremo se ejerce también en su calidad de miembros del Consejo Supremo de la magistratura».

# El mundo entero contra la obrera casada

(Conclusión del artículo de primera página.)

concibe la contienda entre tribus de un mismo origen, entre partidos de un mismo país; hasta entre vecinos de barrio de una misma ciudad. Lo que es inconcebible es la guerra entre los dos sexos, que plantea nuestra civilización.

Los cruzados de la *Open Door*—dice con hechos una francesa ilustre, la señorita A. Tome—son unos retóricos. La solución a esta contienda del trabajo, que se disputan hombres y mujeres, está en el trabajo mismo. Que los gobernantes creen ocasiones y fuentes de trabajo abundante y que la mujer tenga la misma preparación técnica y manual que el hombre. Y luego que se legisle con el espíritu que sirve de lema a la República francesa: «Igualdad, Libertad, Fraternidad». Ved mi escuela agrícola para señoritas, creada en Belleville, a la que ha concedido su patronato la Sociedad de Agricultores de Francia.

Es verdad—agrega otra francesa ilustre—, no hay más solución que el trabajo. Asistid a mi Escuela de Economía doméstica para señoritas. To-

das las ciencias con las que una mujer llena de encantos su casa, se enseñan allí. Y leed el lema que cobija la institución, tomado de un viejo texto heleno: «La mujer debe permanecer en el hogar como el corazón en el pecho...»

«Permanecer en el hogar...»—replaca una insigne feminista, Leontine Zanta—. En Francia hay trece millones de trabajadores. De ellos más de ocho millones y medio son mujeres.

Se duda, sin embargo, sabe esas opiniones. Precisamente, el afán con la mujer acude a los institutos, a las academias y escuelas es clara prueba de que busca allí las armas que necesita para acudir a la guerra de sexos, que teme el profesor Richet. Y bueno será afirmar que para esta guerra sólo España ha dado a la mujer el escudo que representa declarar delito el intento de poner el despido como veto a su derecho a casarse y sostener su hogar con el trabajo de sus manos...

Dionisio Pérez

(Prohibida la reproducción)

a tratar, estamos seguros de que todas las juventudes comprenderán la necesidad de estar representados en este Congreso, y a este objeto se apresurarán a nombrar delegados las que todavía no lo hayan hecho, comunicándonos seguidamente los nombres de los designados.

## Sociedad el Transporte Mecánico

La Sociedad de obreros del Transporte Mecánico de Córdoba ruega a todos sus asociados que se encuentran sin trabajo, se pasen por la secretaría de esta entidad, de diez a una de la mañana y de ocho a diez de la noche, con las pruebas de que están sin trabajo, para que apereciban un pequeño beneficio, que en favor de éstos se acordó en junta general celebrada el día 21 de éste, para cuyo fin quedan convocadas aunque estén al descubierto en sus pagos.

# Moción que la Minoría Socialista ha presentado pidiendo la destitución del Presidente de la Comisión Gestora

Al Excmo. Ayuntamiento.

Los concejales que suscriben, interpretando el sentir de todos los socialistas y simpatizantes, exponen para la aprobación del Concejo lo siguiente:

Que por decreto del Gobierno de la República se autorizó a los gobernadores civiles para que de entre los concejales de la capital y pueblos de la provincia fueran constituidas las Comisiones gestoras de las Diputaciones en tanto no se pudieran celebrar elecciones provinciales.

En Córdoba, que es lo que motiva esta moción, de acuerdo las diversas fuerzas políticas, acordaron la constitución de la Comisión Gestora de la Diputación, cuyos nombres refrendó la primera autoridad de la provincia.

Y desde el momento mismo en que el actual presidente de la Comisión Gestora (no presidente, ni dueño y señor de la Diputación provincial, ya que para ello no lo votó el pueblo) penetró en aquella casa, su única y exclusiva obsesión era conceder cuanto le pidieran si los que lo hacían no eran socialistas ni afectos a la U. G. de T., tan injustamente tratada por el periódico de su propiedad, como lo demuestran los siguientes hechos, escogidos al azar, ya que son muchos los atropellos cometidos:

Despido de enfermeros por el sólo hecho de haberse afiliado todos los trabajadores del Hospital Provincial a la U. G. de T.

Cuando llegan en comisión a reclamar de estos despidos un representante de la Casa del Pueblo (Manuel Castro), el presidente de la Sociedad de Oficios Varios «Adelante» (Francisco Mármol) y Manuel Luna, en nombre de los enfermeros, son recibidos en forma que no son las más propias para quien fiene la representación de nuestro Municipio en la Comisión Gestora. Pero sus únicas palabras, claras y concretas, son: «No entran por nada ni por nadie». «Nada con socialistas ni obreros de la U. G.»

Negarse a construir la carretera a Obispo, exigiéndole para ello a la organización obrera que fuera destitui-

# El acto del primero de Enero

A las once y media de la mañana comenzará el mitin en el Gran Teatro. A dicha hora quedarán cerradas las puertas.

Una comisión de orden cuidará de acomodar a los asistentes. Radio Hesperia colocará potentes altavoces a la puerta del Gran Teatro y probablemente en la Plaza de la República.

Rogamos a las comisiones de los pueblos de la provincia que soliciten las localidades con tiempo, porque las demandas de entradas, desde que hemos anunciado el acto, es tan numerosa que ya están casi agotadas.

El orden de los oradores será el siguiente:

García Hidalgo, diputado

Azorín, diputado

# Contestando un telegrama publicado en el «Sol»

El señor Jaén que ni antes de la República ni durante ella, ni en el Parlamento, abandonó su ideología radical, fué en Córdoba por motivos de táctica aliado y director de la entonces derecha republicana.

Al matizar la Cámara...

# Aumento de la plantilla de Vigilancia

Se han recibido en esta Comisaría de Vigilancia los nombramientos de 150 vigilantes de segunda, que proceden de las clases de ex suboficiales y sargentos, con cuyo aumento queda completado el buen servicio policiaco que hace tiempo demandaban la ciu-

# COMPANIA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

En la imposibilidad de remitir directamente a todos los accionistas la información solicitada por muchos de ellos, respecto a los beneficios que al Estado reporta la concesión legalmente otorgada a esta Compañía, y también en lo que hace referencia a la explotación de las comunicaciones telegráficas por la Administración, se publica el siguiente

CUADRO comparativo sobre el resultado económico que para el Estado representan los servicios telegráficos y telefónicos

| SERVICIO TELEGRAFICO       |             |                |                | PAGOS REALIZADOS A LA HACIENDA POR LA COMPANIA TELEFONICA |   |                |               |
|----------------------------|-------------|----------------|----------------|---|---|----------------|---------------|
| Años                       | Conceptos   | Importes Ptas. | Pérdidas Ptas. | Años  | Conceptos                                       | Importes Ptas. | Totales Ptas. |
| 1921                       | Recaudación | 20.020.070     |                | 1924  | Canon.  | 372.600        |               |
|                            | Gastos      | 44.058.420     |                | último trimestre  | Utilidades                                      | 109.060        |               |
|                            | Déficit     |                | 24.036.350     |   | Timbre  | 721.666        |               |
| 1922                       | Recaudación | 25.601.296     |                | 1925  | Canon.  | 3.505.298      | 1.203.326     |
|                            | Gastos      | 48.067.316     |                |   | Utilidades                                      | 904.877        |               |
|                            | Déficit     |                | 22.466.020     |   | Timbre  | 924.444        |               |
| 1923                       | Recaudación | 25.127.557     |                | 1926  | Canon.  | 2.389.169      | 5.334.619     |
|                            | Gastos      | 48.813.512     |                |   | Utilidades                                      | 1.316.314      |               |
|                            | Déficit     |                | 23.705.955     |   | Timbre  | 1.613.078      |               |
| 1924                       | Recaudación | 24.309.547     |                | 1927  | Canon.  | 2.386.100      | 5.318.561     |
|                            | Gastos      | 48.132.328     |                |   | Utilidades                                      | 2.149.678      |               |
|                            | Déficit     |                | 23.822.781     |   | Timbre  | 2.261.825      |               |
| 1925                       | Recaudación | 19.507.087     |                | 1928  | Canon.  | 2.425.963      | 6.817.611     |
|                            | Gastos      | 44.493.224     |                |   | Utilidades                                      | 2.903.051      |               |
|                            | Déficit     |                | 24.986.137     |   | Timbre  | 1.041.575      |               |
| 1926                       | Recaudación | 20.065.775     |                | 1929  | Canon.  | 2.736.488      | 7.270.589     |
|                            | Gastos      | 47.920.894     |                |   | Utilidades                                      | 3.272.232      |               |
|                            | Déficit     |                | 27.855.119     |   | Timbre  | 4.460.823      |               |
| 1927                       | Recaudación | 19.673.699     |                | 1930  | Canon.  | 3.429.763      | 10.409.543    |
|                            | Gastos      | 43.722.833     |                |   | Utilidades                                      | 4.080.690      |               |
|                            | Déficit     |                | 24.049.134     |   | Timbre  | 3.819.342      |               |
| 1928                       | Recaudación | 18.144.830     |                | 1927 a 1930   | Valoración del servicio oficial de franquicia.. |                | 11.329.795    |
|                            | Gastos      | 45.914.780     |                |   |   |                | 1.824.586     |
|                            | Déficit     |                | 27.769.950     | 1924 y 1926   | Por adquisición de redes propiedad del Estado   |                | 17.565.762    |
| 1929                       | Recaudación | 18.124.824     |                |   |   |                |               |
|                            | Gastos      | 44.286.929     |                |   |   |                |               |
|                            | Déficit     |                | 26.162.105     |   |   |                |               |
| 1930                       | Recaudación | 18.354.951     |                |   |   |                |               |
|                            | Gastos      | 42.409.411     |                |   |   |                |               |
|                            | Déficit     |                | 24.054.460     |   |   |                |               |
| DEFICIT TOTAL EN DIEZ AÑOS |             |                | 248.908.011    | Total pagado por la Compañía.                             |   |                | 67.134.392    |

Bajo el concepto de «Recaudación» por servicios telegráficos, se incluye la que el Estado ha percibido por los servicios radiotelegráficos y telefónicos y enajenación de material inútil; pero no se comprende el canon de carácter eventual; no incluyen, por tanto, depreciación ni intereses por retribución de capitales.

### DATOS SOBRE EL DESARROLLO DE AMBOS SERVICIOS

| Año 1925                                     | Año 1926 | Año 1927 | Año 1928 | Año 1929 | Año 1930 |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|
| Número de estaciones telegráficas del Estado | 1.432    | 1.395    | 1.401    | 1.405    | 1.405    |
| Número de Centros telefónicos de la Comp.    | 1.135    | 1.397    | 2.051    | 2.280    | 2.560    |

Todos los Centros telefónicos prestan servicio permanente para los abonados.

# INFORMACIONE

## Los ministros se reúnen en Consejo.-La lista de los nuevos torado.-El señor Galarza hace manifestac

### Edición de la noche

#### Madrid

### Consejo de ministros. La combinación de gobernadores

Madrid, 2'30 t.—A las diez y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia.

Poco después quedaron reunidos. El señor Albornoz dijo que llevaba el decreto sobre alquileres.

Los demás ministros, salvo el de Hacienda, que dijo hablaría de presupuestos, no dijeron nada de particular.

La nota oficiosa facilitada a la salida dice la siguiente:

Presidencia. — Nombramientos de

personal y organización de algunos servicios.

Justicia.—Libertad de penados. Agricultura.—Nombramiento de director general de la parte administrativa de la Dirección General de Ganadería a nombre de don Baldomero Quintero.

Nombrando director general de Montes al señor Calderón.

Gobernación.—Aceptando las dimisiones de los gobernadores civiles de Alava, Cáceres, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, Murcia, Valencia, Salamanca y Palencia.

### Los nuevos gobernadores civiles

Madrid, 2'30 t.—En la firma de Gobernación figuran los siguientes nombramientos de gobernadores civiles.

Alava, don José María Amilirria. Cáceres, don Antonio Jaráiz.

Ciudad Real, don José Echevarría Mora.

Jaén, don Enrique Martín Villodres. Murcia, don Armando Peñamaría Álvarez.

Palencia, don Manuel Andrés Casaus.

Salamanca, don Mariano Jover. Segovia, don Carlos Sainz Carito

militar sin que esta autoridad la conozca y apruebe.

Se divide el protectorado en zonas militares y civiles, según las circunstancias.

Los «ascaris» al servicio de las intervenciones no se considerarán fuerzas militares.

### La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de ayer

|   |        |
|---|--------|
| Francos cambio máximo . . .                   | 48'50  |
| Libras cambio máximo . . .                    | 40'75  |
| Dólares máximo . . . . .                      | 11'86  |
| Interior 4 por 100 . . . . .                  | 65'00  |
| Exterior 4 por 100 . . . . .                  | 75'00  |
| Amortizable 5 por 100 1920 . .                | 86'50  |
| Idem 5 idem 1917 . . . . .                    | 81'50  |
| Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 . . . . . | 76'50  |
| Idem 5 por 100 . . . . .                      | 80'50  |
| Acciones del Banco de España . . . . .        | 440'00 |
| Idem de Tabacos . . . . .                     | 000'00 |
| Idem del Río de Plata . . . . .               | 105'00 |
| Idem ordinarias . . . . .                     | 53'00  |
| Idem f. c. Norte de España . . .              | 281'00 |
| Idem de M. Z. y A. . . . .                    | 185'00 |

### El director general de Comunicaciones

Madrid, 5'30 t.—El director general de Comunicaciones señor Galarza ha dicho a los periodistas que ha dispuesto la apertura del expediente por la muerte de un jefe de Correos en

manifestó que lo había realizado para activar la instalación de las oficinas de Correos en el edificio del Gobierno civil, pues el local de que disponían antes era indecoroso.

### El gobernador civil de Valencia no ha dimitido de su grado

Madrid, 5'30 t.—El gobernador civil dimisionario de esta capital fué visitado por los periodistas.

Estos le preguntaron el motivo de su dimisión.

—Yo no dimito—dijo—. El ministro me pidió por teléfono que presentara mi dimisión y yo la he presentado, pero no por mi gusto. La verdad ante todo.

### Provincias

#### Una advertencia

Mérida, 5'30 t.—El gobernador civil ha advertido a los obreros que toaquen que tome parte en la preparación de la huelga general ilegal le será aplicada la Ley de Defensa de la República.

#### El ministro de Marina

San Fernando, 5'30 t.—El ministro

Todas las autoridades del Apostadero y el Arsenal lo recibieron.

Se celebró un «lunch» en la Comandancia general. El ministro recorrió los trabajos y se interesó por los problemas del Arsenal, prometiendo estudiar el incremento de las construcciones que fuera susceptible dentro del plan de economías de la República.

### Una lucha política y varios heridos

Vitoria, 5'30 t.—Con motivo de una agria polémica se entabló una lucha entre varios clientes de una taberna. Resultaron cinco heridos. Se practicaron numerosas detenciones.

### El Sindicato Ferroviario de Valencia

Valencia, 5'30 t.—El presidente de la Sección Levantina del Sindicato General Ferroviario ha dicho a los periodistas que no está conforme con las declaraciones del señor Prieto, las cuales no cambian la realidad de la cuestión, pues ha dicho lo mismo que el Gobierno anterior a la consulta de los elementos ferroviarios. Se pronuncian por la nacionalización.

### La ocasión la pin-

reunión había sido para cambiar impresiones.  
—¿Políticas?

El año pasado las pase rotundo de mi familia y esto siempre resulta menos espinoso que la función de gobernar.

### La primera audiencia presidencial. Generales y políticos

Madrid, 2'30 t.—Esta mañana concedió el señor Alcalá Zamora su primera audiencia oficial.

Lo visitaron por riguroso orden de preferencia los señores tenientes generales Luque, Coca y Castro Girona; generales Villegas y Ruiz Fornell; contral-

mirante Cristán, subsecretario de Comunicaciones señor Galarza, Consejo del Banco de España, fiscal de la República señor Franchi Roca y ministro fiscal, teniente general Suárez y Clán y comisión del Tiro Nacional.

### El señor Alcalá Zamora iniciará su viaje presidencial por Alicante

Madrid, 2'30 t.—En la Presidencia de la República estuvo esta mañana una comisión de fuerzas vivas de Alicante, presidida por el gobernador y el alcalde, la cual ha ido a Madrid a cumplimentar al señor Alcalá Zamora y a reiterarle al jefe del Estado la invitación que le hicieron antes de su proclamación, para que el punto que primeramente visite en su excursión

presidencial sea aquella bella ciudad. El presidente recibió a la comisión y quedó decidido que el viaje se verifique el día 14 de Enero. El señor Alcalá Zamora permanecerá los días 15 y 16 en Alicante.

En esta capital se hacen grandes preparativos para que la recepción resulte brillantísima.

#### Donativos presidenciales

Madrid, 2'30 t.—Con motivo de la festividad de Pascuas el Presidente de la República ha concedido muchos donativos, entre ellos uno al Colegio de Santa Cristina de dos mil pesetas.

#### Una muñeca para la hija del capitán García Hernández

Madrid, 2'30 t.—El alcalde de Priego ha enviado al Presidente de la República cien pesetas para que le compre una muñeca a la hijita del capitán García Hernández.

#### El señor Pérez de Ayala

Madrid, 3'30 t.—El embajador de España en Londres señor Pérez de Ayala estuvo esta mañana

#### Visita al Jefe del Estado

Madrid, 2'30 t.—El Consejo de Administración del Banco de España y a su cabeza los señores Carabía y Pan de Soraluce visitó al Presidente de la República para cumplimentarle.

#### Diplomático condecorado

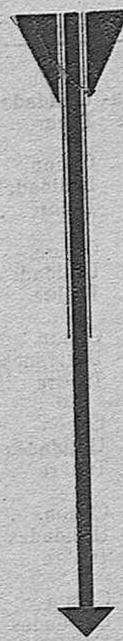
Madrid, 2'30 t.—El Presidente de la República ha concedido la cruz de Isabel la Católica al ministro del Brasil Guimaraes Da Silva, por los grandes servicios que ha prestado con motivo del reciente Congreso Postal de Madrid.

#### El ministro de Estado

Madrid, 2'30 t.—Esta mañana despidió con el Presidente el ministro de Estado señor Zulueta.

Plaza de la República :: Teléfono 2273

## CÓRDOBA



Medio Vermouth con tapa, 20 cts.

Litro, 1'25 ptas.

Sólo estaba presente el personal del aeródromo y el capitán Jiménez, que había venido desde Madrid en el «Jesús del Gran Poder» para despedir a

El vuelo tiene un gran interés experimental por sus dificultades y peligros, que los tenientes Haya y Rodríguez van animosamente a arrostrar.

### Extranjero

#### La protección a la mano de obra francesa

París, 24.—Por unanimidad en la sesión de ayer de la Cámara fué aprobado un conjunto de proyectos de ley que tienden a proteger la mano de obra del obrero francés contra los obreros extranjeros cuyo número queda limitado en las obras de los municipios y Estado y monopolios, así como en las empresas privadas.

Todos los obreros extranjeros deberán obtener una autorización especial de las autoridades que en ningún caso será negado a los ex combatientes aliados y a los desterrados políticos. Se amenaza con fuertes multas a las empresas contraventoras de estas disposiciones y que contraten obreros extranjeros en perjuicio de los nacionales.

#### Un crédito norteamericano para la Conferencia del Desarme

Nueva York, 24.—El presidente Hoover ha pedido a la Cámara un crédito de 450 mil dólares para sufragar los gastos de la Delegación en la Conferencia del Desarme que ha de celebrarse en Ginebra.

#### Un discurso del nuevo ministro de Justicia brasileño

Río Janeiro, 24.—El nuevo ministro de Justicia, señor Gardes, al tomar posesión de su cargo, que ha recibido del señor Aranha, pronunció un discurso, en el que exuso la obra llevada a cabo por la revolución en lo que afecta a la organización administrativa del país, como la política de defi-

cit, reorganización industrial y solución de la crisis del café, así como restablecimiento del crédito.

Añadió que había que trabajar aún mucho más antes de llegar a la absoluta normalidad constitucional y que debe prepararse la nueva ley electoral.

#### La moratoria Hoover pasa al Senado

Londres, 24.—Al «Daily Telegraph» le comunican de Washington que es casi cierto que hoy el Senado ratificará, al igual que la Cámara de Representantes, la moratoria Hoover, si bien se sumará como aquella a la declaración, mostrándose contrario a todo cuanto represente anulación o limitación de las deudas de guerra.

#### Se disminuye la extracción del cobre

Nueva York, 24.—El Instituto del Cobre ha acordado reducir la extracción mundial de dicho mineral al 20 por 100, a partir del primero de año.

#### Baja del precio del vino en Francia

París, 24.—El señor Douarhe, director de la Oficina de Vinos, ha informado de la importante rebaja en los precios del vino que ha hecho las siguientes variaciones: mientras en Octubre de 1920 el precio del hectolitro era de 174 francos y de 105 francos en Diciembre del mismo año, el precio llegó a 80 francos en el mes actual. Por todo ello, a juicio del señor Douarhe, los precios a que podrá tallarse el vino será inferior a 60 francos el litro.

# TELEFONICAS

## Senadores civiles.-Se reforma la organización de nuestro Protectorado a los periodistas.-Otras noticias de interés

### Edición de la mañana

Madrid

#### Ampliación al Consejo de ministros

Madrid, 2 m.—En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana el señor Azaña trató ampliamente de la reorganización de los servicios de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

El presidente expuso las razones que le habían inducido a ello y previas algunas modificaciones fué aprobada.

El señor Albornoz dió cuenta de la prórroga del decreto sobre alquileres que mañana publicará la «Gaceta».

En la reunión se trató de los presupuestos, procurándose por el ministro de Hacienda sortear las dificultades que se presentan para su total nivelación.

Los ministros se mostraron unánimes en que no recayera acuerdo sobre la provisión del Gobierno civil de Barcelona, aplazando la cuestión hasta conocer la nueva constitución que se va a dar a la Generalidad.

#### Un grupo de obreros hace frente a los guardias; suena un disparo y resulta un guardia herido

Madrid, 2 m.—A las cuatro de la tarde se congregó en la Plaza Mayor un grupo de 50 o 60 obreros.

Los guardias de asalto le invitaron a disolverse y como los obreros no accedieron, dieron una carga.

Del grupo obrero partió un disparo, resultando herido el guardia Doroteo

gión axilar, de pronóstico grave.

También resultó herido siendo asistido en la clínica municipal el obrero de 17 años Alfonso Sánchez.

Con motivo de estos incidentes se produjo gran confusión en la Plaza Mayor que fué ocupada por la fuerza pública, restableciéndose la tranquilidad.

circunscripciones provinciales con listas de partidos, determinándose previamente el coeficiente que había de servir de norma para elegir diputados.

Sólo se votarán a personas pertenecientes a partidos, y los candidatos que se presenten sin figurar en ellos, no podrán aprovechar los votos sobrantes.

Las candidaturas se depositarán en sobres y se suprimirán los apoderados de los candidatos.

#### Continúa la Asamblea de maestros privados

Madrid, 2 m.—En el Círculo de la Unión Mercantil han continuado esta mañana las sesiones de la Asamblea de maestros privados.

Se aprobaron en primer término varias cuentas de Tesorería.

Después se nombró una ponencia de socorros, acordándose realice estudios sobre asuntos de interés.

Se dió cuenta de la conferencia internacional de maestros que tendrá lugar en París y se designó una ponencia que informe con todo detalle para que delibere la Asamblea.

Caso de que no opongán razones de gran fundamento, el Gobierno está decidido a que continúe en el cargo el señor Anguera de Sojo.

Tampoco se trató en el Consejo de las conversaciones que estos días han sostenido el ministro de Obras Públicas

disparo, cayendo un agente gravemente herido.

Se produjo un vivo tiroteo, hasta que los del grupo, amparados en la obscuridad, consiguieron darse a la fuga, no pudiendo ser detenidos.

Resultó herido un individuo llamado Fulgencio Villagordo, de oficio vendedor ambulante, que tenía alojada una bala en el brazo derecho. En grave estado fué trasladado al Hospital.

#### Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 4 m.—El señor Casares Quiroga recibió de madrugada a los periodistas diciéndoles que de la cuestión del gobernador de Barcelona no se sabía una palabra.

Después dió la referencia de un mitin socialista en el que tomó parte Margarita Nelken sin incidentes.

Se extrañó el ministro de la protesta de algunos elementos por haber sido reforzados considerablemente los puestos de la guardia civil de Badajoz y su provincia, agregando que no tenían razón, pues en pueblos mayores de 16 mil habitantes solo había diez guardias.

El ministro dijo que esperaba se impulsara en estas cuestiones el buen sentido en beneficio de todos.

Terminó diciendo el ministro que el nuevo gobernador civil de Cáceres señor Garay había renunciado el cargo

de Barcelona, señor Anguera de Sojo, debe continuar en el cargo, ya que no es oportuno sustituirle, cuando fué designado por la Generalidad.

#### Bujeda se muestra más optimista

Madrid, 4 m.—El diputado socialista Bujeda ha manifestado que no ha querido asegurar que la mitad de los noventa mil afiliados al partido socialista en la provincia de Jaén se pasen a la C. N. T. y al comunismo, lo que sí dice que esos obreros tienen que exteriorizar de alguna forma su disgusto.

Cree que todo se arreglará haciendo cumplir los pactos de trabajo, tanto a los patronos como a los obreros.

#### Provincias

#### Los obreros huelguistas celebran una reunión privada y después son disueltos por los guardias

Almería, 2 m.—En la Casa del Pueblo celebraron una reunión sin autorización gubernativa los obreros huelguistas en número de 700.

Los oradores hablaron en el sentido de buscar soluciones para resolver el conflicto obrero.

Entre otras conclusiones adoptaron la de pedir la libertad de todos los

de todas las plantillas de las Comisarias de Policía de España.

Presidieron con el homenajeado el coronel Bermúdez de Castro, comisario Maqueda y señor Cavestani.

El agente señor Ortiz dió lectura a las adhesiones que fueron numerosas.

El señor Herráiz dió las gracias por el homenaje que estimaba inmerecido y dijo que trabajaría con calor para que la Policía española tenga medios económicos suficientes y esté dotada en la forma a que es acreedora.

Por último habló el señor Galarza, que tributó un extraordinario elogio de su sucesor en el cargo.

El señor Herráiz fué aplaudidísimo por sus subordinados y amigos.

#### El escultor Barral mejora notablemente

Madrid, 2 m.—Hoy ha experimentado una notable mejora el escultor Barral, al que le fué practicada una difícil operación quirúrgica.

Por el domicilio del paciente han desfilar hoy numerosos artistas y escritores.

#### Un donativo para los comedores de asistencia social

Madrid, 2 m.—Don Fermín Rosillo ha donado doce mil pesetas para una obra extraordinaria a los pobres y obreros parados en los comedores de asistencia social.

Esta tendrá lugar mañana, día de Nochebuena, por la noche.

El alcalde don Pedro Rico, hablando de este donativo después de agradecerlo, dijo que el Ayuntamiento había tratado de los gastos que rebasen a las doce mil pesetas.

Al mismo tiempo hace un llamamiento al vecindario madrileño para que colabore en esta obra benéfica donando vinos, licores y tabacos para los pobres.

En plena carretera le mandaron parar el coche y le atracaron, llevándose treinta pesetas, producto de su labor del día.

#### El Tesoro ha sido el primer agraciado de la Lotería

Madrid, 2 m.—Por datos extraoficiales se sabe que los billetes devueltos este año al Tesoro se calculan en 27 millones de pesetas.

Los números premiados que han correspondido a la reserva del Tesoro ascienden a 52 millones de pesetas.

#### Unas interesantes manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid, 4 m.—A las siete de la tarde estuvo el señor Azaña en la Presidencia, permaneciendo en ella hasta las nueve trabajando.

A la salida dijo a los periodistas que le había extrañado mucho la noticia publicada en un periódico de que se intentara reformar los colores de nuestra bandera.

Agregó que era absurdo pensar en ello, ahora que dichos colores habían sido acogidos con gran beneplácito por el público.

Manifestó que en el Consejo de Ministros en Palacio se había hablado de las leyes complementarias, pero que no hizo otra cosa que enumerarlas y ordenarlas, pues hay que tener en cuenta que son más de cuarenta las que dependen de la Constitución y se comenzará el estudio según su interés.

Algunas como la del Tribunal de Cuentas no se les prestó importancia y la tienen extraordinariamente.

Agregó que se había hablado de presupuestos y que casi estaban nivelados.

Un periodista le dijo: ¿Pero 600 millones?

Azaña contestó: No son 600 millones. Son 200 y las deudas ferroviarias.

Terminó diciendo el Presidente que

#### la bandera

Barcelona, 2 m.—Un periódico refiere que el jefe del Gobierno durante su estancia en Barcelona manifestó que en breve se procedería a la modificación de los colores de la bandera nacional.

Se da el caso de que en el alta mar los buques extranjeros confunden el color morado de nuestra bandera con el negro, prestándose a confusiones.

#### Una manifestación de obreros sin trabajo

Jerez, 2 m.—Esta mañana organizóse una manifestación de obreros sin trabajo que recorrió varias calles en actitud hostil.

Los grupos intentaron el asalto de la Cooperativa, no consiguiéndolo por la intervención de la fuerza pública.

En una tahona de la Cuesta de Orbaneja les fué facilitado pan en abundancia.

Una comisión se entrevistó con el alcalde para pedir trabajo.

#### Nuevo alcalde

Jerez, 2 m.—El Ayuntamiento, en sesión plena, ha designado para alcalde al concejal don Francisco Germán Alsina por 23 votos y 6 en contra de los concejales socialistas.

#### Hasta en Castellón hace frío

Castellón, 2 m.—Desde hace un par de días el frío es horroroso, no habiéndose conocido nunca en esta ciudad fenómeno semejante.

Ha descargado una fuerte tormenta con granizada, haciendo un frío intenso.

#### El Alto Comisario de Marruecos

Algeciras, 2 m.—En el vapor correo «Canalejas» marchó a Ceuta el Alto Comisario de España en Marruecos señor López Ferrer.

Fué despedido por el comandante mil tar de la plaza, jefes y oficiales y numerosos amigos.

ció el gobernador tales manifestaciones y dijo que estaba siempre dispuesto a sacrificarse por la prosperidad de Cataluña.

Con una salva de aplausos fueron acogidas estas palabras del gobernador.

Con igual objeto se formó después otra manifestación, a las cuatro y media de la tarde, de agentes de Cambio y Bolsa.

Luego presentóse otra del mercado libre de valores. Dejaron tarjeta en el Gobierno.

#### Perecen asfixiados por emanaciones del gas de alumbrado

Barcelona, 4 m.—En el pueblo de Reus el vecindario se dió cuenta de que no se abría una tienda establecida en la calle de Pi y Margall.

El juzgado estuvo en el establecimiento, encontrando muerto al dueño Antonio Rojo y en estado gravísimo su hermano Próspero, esposa Soledad Miralles y la madre de ésta.

Todos presentaban asfixia por emanaciones del gas de alumbrado.

#### Homenaje a la Guardia civil

Sevilla, 2 m.—En el Gobierno civil y bajo la presidencia del gobernador señor Sol y de las demás autoridades de la provincia se ha verificado el primer acto de los organizados en homenaje a la Benemérita.

El general Sanjurjo entregó a la viuda del cabo José Regidor, que fué muerto por las turbas en Gilena, la cantidad de 25 221 pesetas en papel del Estado y 1.269 pesetas en metálico.

También entregó cantidades a los guardias heridos.

Después hubo un banquete, al que asistieron el gobernador civil, el general Sanjurjo y lo más saliente de la capital.

El número de comensales pasaba de mil.

#### Entrega de los despachos a los nuevos tenientes de Artillería e Ingenieros

Segovia, 4 m.—Se ha verificado la entrega de los despachos a los nuevos tenientes de Artillería e Ingenieros.

Asistió al acto el general de la séptima división y el ayudante del Presidente de la República señor Criado.

Por el mal tiempo el acto se celebró en local cerrado, recibiendo los nuevos oficiales el despacho después de efectuada la promesa.

El coronel director don Mario Rosas pronunció un discurso, pidiendo a todos obediencia y disciplina.

Vitoreó a España y a la República. El general La Cerda saludó a los nuevos oficiales.

#### Un gobernador que retira la dimisión

Zaragoza, 4 m.—Ha regresado el gobernador civil, que dió a los periodistas que ante los requerimientos del ministro de la Gobernación había accedido a retirar su dimisión.

Se mostró agradecido al señor Casares Quiroga por esta prueba de confianza.

#### La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de ayer

|                                     |        |
|-------------------------------------|--------|
| Francos cambio máximo               | 46'50  |
| Libras cambio máximo                | 40'75  |
| Dólares máximo                      | 11'84  |
| Interior 4 por 100                  | 65'00  |
| Exterior 4 por 100                  | 73'75  |
| Amortizable 5 por 100 1920          | 85'50  |
| Idem 5 idem 1917                    | 81'75  |
| Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 | 76'50  |
| Idem 5 por 100                      | 80'25  |
| Acciones del Banco de España        | 401'00 |
| Idem de Tabacos                     | 174'50 |
| Idem del Banco de Plata             | 000'00 |
| Idem de                             | 54'25  |
| España                              | 252'00 |

# Carta abierta a los señores Vaquero y Guerra Lozano

Sres. D. Eloy Vaquero y D. José Guerra Lozano.

Muy señores míos:

El camino más directo y más breve para responder a «La Voz» es el de ustedes, sus distinguidos amos. Como ya dije en otra «carta abierta» que no obtuvo contestación, en la Cueva de Alí-Babá no hay nadie, absolutamente nadie, con categoría ni deseos para recibir lecciones de mis botas. Por eso resbalan sobre mi conducta las chocarrerías e insultos que ahora, como en aquellas tristes hojillas de visperas de las elecciones, pagan ustedes con dinero de March o de cualquier pobre Ermitaño. Ese Diógenes que me ladra a cuenta de alguna credencialilla, se ha dejado en el tintero el completo del pseudónimo: el Can. O mejor dicho, el Faldero, ya que seguramente es uno de esos honorables granujas, de brillante historia, que suele pasear el señor Presidente de la Comisión Gestora en el auto de la Diputación.

Malos valedores eligen ustedes para su conducta, pero es que una conducta como la de ambos no puede hallar gente mejor. Yo fío que muy pronto, como en las elecciones generales, el instinto popular, que jamás falla, sabrá discernir dónde reside la hombría de bien y dónde la camandulería y la amoralidad. Por lo pronto, Córdoba y su provincia reaccionan contra el chabacano tinglado político que le han montado ustedes en comandita, y en el que han tenido la indudable destreza de amalgamar algunas personas correctas con gavillas de pícaros. Yo, desde mi soledad, —¡que vamos a hacerle, no cuento, como ustedes, con artes de atracción— voy dándole a mi conciencia el gusto de ayudar a desbaratarles el suculeto porvenir que al socaire de la afaisanada política del señor Lerroux se prometían. Y mientras en Córdoba aliente yo, el amor al pueblo, la dignidad civil, la resistencia al barullo y a la mixtificación de la autoridad tendrán franca expresión.

Lamento que, al anuncio del mitin y manifestación del día 1.º de Enero hayan perdido la serenidad. Dejen los aspavientos y no escupan por el colmillo. Ambas actitudes están fuera de moda. Córdoba formulará una vez más su voluntad de decencia y como pasaportó a Cruz Conde licenciará a ustedes. Eso es todo. Los filibusteros que gracias a la usura o a la soplenería política aspiran nada menos que a administrar el espíritu de la República no pueden tener otro destino. ¡Dejen paso a los hombres dotados de cabeza y de corazón para amar al pueblo y edificar sobre su esperanza ideales tangibles!

En una ocasión, Córdoba, que es una ciudad fina, respondió con gentileza para mí inolvidable a la campaña de miseria que desbordaba del periódico upefista y de los innumerables papeles de escándalo y libelos que surgen de la imprenta del pobre Pablillo. Nuevamente este matón número 1 de su pintoresca y si ustedes quieren «gloriosa» partida, ha sido obligado a realizar la única faena para la que nació en su vida. Las hojillas vuelan por ahí, clandestinas y lívidas, aspirando a difamar. ¡Hermoso refinamiento digno de tan inteligentes y liberales republicanos como son ustedes!

Sigan esa siembra. Destaquen, como vienen haciendo, jaques de su organización por esos harrios, a convidar a la buena carta para que esto...

Castro...! No tuvimos paciencia para oír más.

Como se necesita poner una cara muy dura para decir que don Armando está alejado de la política y que sería «imparcial», le miré atentamente, detenidamente... y he aquí que el ex-baritono de entronque artístico (¡qué lástima que su voz no tenga la elegancia de su gesto!) tenía una cara tan beatífica, tan angelical, que parecía propiamente un ursulino de primera comunión.

Que el señor Lacalle no está alejado de la política lo demuestra el hecho de que en las elecciones de Abril se presentó para concejal y fué conducido a la Comi porque frente al Instituto lo sorprendieron comprando votos.

Don Armando está alejado de los partidos políticos porque en ninguno lo quieren por fullero, por tráfuga y por trapisondista, ¿estamos, señor Serrano Palma?

Otro de los «alejados e imparciales» señores que los patronos proponen es un señor que el día de la proclamación de la R. pública colocó un retrato del ya destronado Borbón en uno de sus balcones.

Los patronos estuvieron tan «inocentes» como el día. Notamos extraordinariamente la falta de otro «inocente»: ¡don Inocente Añón!

Al Ministerio del Trabajo encomendamos el asunto para que tome buena nota de estos «alejados de la política e imparciales gestores».

Nada más por hoy.

Tutirrés

## Una conferencia

El próximo domingo, día 3 de Enero, dará una conferencia nuestro particular amigo don Antonio Jaén Morante, sobre el tema «Nueva dación de cuentas».

El acto tendrá lugar en el Gran Teatro, anunciándose previamente la hora.

LA LUISIANA

## Una boda

El día 25 del actual, a las ocho de la noche, tuvo lugar en la iglesia parroquial de esta villa el enlace matrimonial de la bellísima señorita Isabel de Pineda y Clemente, hija de nuestro buen amigo en ésta don José de Pineda y Arbolea, con el culto y digno secretario del Juzgado municipal don Francisco Lasarte y Cordero, hijo de los hacendados de Gilena don Francisco Lasarte y doña Adeia Cordero Morilla.

Desde la iglesia se dirigieron el nuevo matrimonio, familiares e invitados al amplio salón a tal efecto destinado, donde el célebre Benito hizo la distribución de dulces, coñac y aguardiente.

Los donativos, muy importantes, ascienden a varios miles de pesetas.

Nuestra enhorabuena y felicitación al nuevo matrimonio.

## No pierda la ocasión

Por trasladarse su propietario a otra capital, se vende un automóvil «Renault», seis cilindros, tipo «Monaxis», de 12 H. P., sedán, cuatro puertas, cinco plazas, seminuevo y perfectamente equipado, en condiciones inmejorables, a toda prueba.

Precio económico. Diríjanse a José Rodríguez, talleres del Garage Cervantes (Avenida de Cervantes, 16).—Córdoba.

## SAN RAFAEL

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE José Cuenca Madueño

Ventas al contado y a plazos. Buen surtido en camas doradas y niqueladas y en toda clase de muebles. Camas de matrimonio y somier a 70 pesetas.

# GRAN BAR

Francisco Bernal Muñoz

Depositario de la Cerveza

# MAHOU

y el Vermouth

# G. R. A.

Plaza de la República :: Teléfono 2273

## CÓRDOBA

PANADERIA DE MANUEL MORTE. Especialidad en Vienas. Calle María Auxiliadora, número 145. Teléfono 2622. Córdoba

## Anuncios económicos

## Descarrilamiento

En las cercanías de la estación de Santa Elena descarriló anoche un tren de mercancías.

Afortunadamente ocurrieron desgracias personales y los desperfectos en el convoy no fueron de importancia.

Con este motivo llegaron con retraso los trenes expresos y correo procedentes de Madrid.

## HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 2598

Plato del día 25 —Chuletas de ternera a la russioni.

## PANADERIA DE MANUEL MORTE

Especialidad en Vienas

Calle María Auxiliadora. Teléfono 2622.

## LA CAUSA DEL FRIO

## Un mitin frigorífico

Anoche hacía un frío terrible, siberiano.

Por un campo de armiño cubierto de copos, marchaba un automóvil que ostenta el sello oficial del Ayuntamiento. Aquel de la guerrera gente.

Dentro del coche oficial pueden observarse tres cabezas que rebotan en los baches del camino.

Son un triángulo radical que marcha a salvar de la ruina toda una barriada.

Son Vaquero, Troyano y Cruz Ceballos.

Llegados al barrio de las Margaritas, se envían unos cuantos guardias urbanos que comuniquen a los vecinos la buena nueva: ¡Al mitin, camaradas! Aglomerarse para oír las palabras de los apóstoles.

co a poco se reunen algunos afi-

de nuestra condolencia y de nuestra indignación por el cobarde atentado de que ha sido objeto.

## ¿Qué interés tiene el señor Guerra Lozano en los caminos vecinales?

Como ampliación a la noticia que publicamos en otro lugar de este número sobre los caminos vecinales y el presidente de la Comisión Gestora, nos informan que sería conveniente averiguar el interés que tiene el desaprensivo político autónomo en estos asuntos. En efecto, parece que hay un ingeniero señor Cabrera, que se distinguió por sus contratos durante la Dictadura, y un señor Alcántara, que bien pudieran tener negocios comunes con el señor Guerra Lozano. Tales señores son los que aspiran a que se les adjudique el pliego del camino El Guijo-Pozoblanco al tipo de 300.000 pesetas. Pero la Casa del Pueblo y la Sociedad de Albañiles optantes se encargarían de los trabajos en sesenta o setenta mil pesetas menos. ¿Qué hay dentro de este asunto? Pediremos una investigación oficial, porque no nos fiamos absolutamente nada de la moralidad del señor Guerra Lozano. ¿Está esto claro?

## SEGUROS DE CRISTALES

UNION CATALANA (S. A.)

Garantiza los siniestros producidos por accidentes de fuerza mayor en determinados casos. Más de un centenar de asegurados en esta plaza.

AGENTE PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

E. de Obregón

A. Morales, 10 Tlf. 14-70 Córdoba

Lea usted POLITICA

no lo conseguirán, el que nos hagamos acreedores a la Ley de Defensa de la República; procuráis sembrar discordias entre los obreros, dividirlos, para que, en lucha intensa, se dé

## Un anciano cae al río

Esta tarde, a las doce y media, estaba el anciano Francisco Espejo Gómez, de 76 años, tomando el sol en la Ribera en el sitio conocido por la banqueta.

Dicho anciano, que es casi ciego, se aproximó al borde del río y cayó al agua.

Varios vecinos que presenciaron el hecho acudieron en su auxilio, extrayéndolo y trasladándolo a la Casa de Socorro, donde le fueron aplicadas inyecciones para reanimarlo.

Por su edad avanzada se teme un funesto desenlace y ha quedado encamado en el citado centro benéfico.

## Asamblea de Trabajadores de la Enseñanza

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió en la Casa del Pueblo la Asamblea de maestros de la provincia, a la que asistieron delegados de todos los pueblos

Quedó constituida la Asociación provincial, y entre los concurrentes hubo gran animación.

El acto terminó a las siete de la tarde.

## Gobierno Civil

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga de la fábrica de tejidos y papel que

con frases violentas para la moralidad de dicho jefe? ¿Quién es Yordá para mandar nada? Y esto, ¿no es una grosería? A las pruebas me remito.

Leoncio Navajas

tiene instalada la Sociedad Minera y Metalúrgica de Penarroja, en Pueblo-nuevo del Terrible.

El Consejo provincial del Trabajo

Ayer se reunió el Consejo provincial del Trabajo para acordar las bases del trabajo entre obreros y patronos peluqueros.

## De la provincia

HINOJOSA DEL DUQUE

Sumario

Por este Juzgado se sigue sumario en virtud de querrela del Ministerio Fiscal por insultos al gobernador civil por un concejal de este Ayuntamiento.

Quemaduras

La niña de cuatro meses Sofía Aranda Pérez cayó a la lumbre y se causó quemaduras de primero y segundo grado, de carácter grave.

POSADAS

Hurto

Por este Juzgado se sigue sumario correspondiente al hurto de semovientes, propiedad de don Francisco Bravo Martínez, en el cortijo «Mejías».

## Pantalla local

Atraco

Rafael Fera Parejo que habita en la Plaza de Colón, fué atracado por unos individuos que se fingieron policías quitándole cinco duros en la calle Hornos de Porras. Fué detenido uno de ellos apodado el «Facha».

Colaboración obrera

# No se comprende

No puede comprenderse el proceder que utiliza el alcalde de Córdoba en todas las órdenes de su actuación, pero mucho menos se comprende la conducta política que observa.

Nunca ni en ningún momento el alcalde llamó a los obreros cordobeses para procurarles beneficios, ni nunca se ocupó de su mejoramiento social y económico, porque sus principios políticos, rechazan el contacto de los obreros.

Si en ciertas ocasiones contó con la ayuda de algunos trabajadores que, llamándose apolíticos, se acercaron a él con miras personales, atropellando su táctica apolítica y burlando su misión de guerrilleros proletarios, puede tener por seguro la primera autoridad municipal que la ayuda que pudieran prestarles sería ineficaz y débil, como débil e ineficaz ha sido el beneficio que han recibido los obreros que, sin aparecer como políticos, rastrean una política sucia y degradante.

Seguro estará el alcalde de que ningún obrero consciente que luche por su emancipación y mejoramiento podrá prestarle apoyo político, pero más seguro está de que jamás prodigó beneficios ningunos a los trabajadores y procuró en todo momento buscar medios de engañarlos en sus derechos y aspiraciones.

Si esta forma incorrecta ha utilizado con los obreros, ¿cómo se atreve a convocar una reunión de éstos en el Ayuntamiento para que le apoyen políticamente pidiendo al Gobierno que no admita la dimisión del gobernador?

Convencido habrá quedado el R. Padre Alcalde que no puede contar con la ayuda política de los verdaderos

derechos iguales ha de vivir sometido a la esclavitud.

Ni una sola representación obrera asistió a la reunión que el alcalde convocó para pedir al Gobierno la continuación del gobernador y es que aquellos que se rigen por una táctica apolítica, ni pueden ni deben asistir a actos políticos, si es que han de cumplir los dictados de su doctrina y saben cumplir con su obligación, y los otros obreros, los que anhelan un régimen de justicia y equidad no pueden mostrar su apoyo a los que sin cumplir las leyes conceden privilegios especiales a los opresores de la humanidad trabajadora y honrada.

Para todos los obreros hace falta justicia, y aquel gobernante que con equidad la prodigue, será el que defiende la clase trabajadora, aunque sea apolítica o profese ideal distinto.

Hay que remitirse a las pruebas, que los tiempos son de realidades, y sólo realidades admiten, y la razón se impone para que todos los que sin poder están en él presenten sus dimisiones y entreguen los puestos a quien por derecho le corresponde y a quien sepa y quiera obrar equitativamente.

¡R. P., ¿qué hace? ¿No se va?

Manuel Luna Luque

GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA

DE Ramón Sánchez García

# Sensacional

Hasta las once de la mañana, café con tostada, a 0'60

Café exprés, con copa de coñac, "Machaco", crema, cacao, naranja o

# Los pueblos

## Rute

Claridad

Desde hace muchos días me vienen instando algunos amigos—no todos socialistas—para que escriba dos palabras sobre la clásica y renovada costumbre de injuriar. No deben inquietarnos esos síntomas perversos. Menos aún debe preocuparnos esa necia táctica a los hombres que, sacrificando en la lucha política tantas cosas, exponemos también a la luz—muchas veces tenebrosa—de la contienda callejera el recinto sagrado de nuestro honor. Esas injurias—suscríptas por gentes sin prestigio, y muchas veces sin honra—, como arma de combate, carecen de eficacia.

Las otras injurias—las que se lanzan sin la débil garantía de una firma—, esas injurias hospicianas, injurias sin padre, recuerdan siempre por su origen la verdadera historia del autor. La injuria es el arma de los cobardes, de los envidiosos, es el arma eterna del resentimiento, de los que muerden entre sus dientes, largos y apretados por la ambición y por la impotencia—dramática ternura—, el dolor de no tener más graves y concretas acusaciones que escupir. Después de alguna de esas injurias son la señal de que nuestra conducta no merece serios reproches.

El horizonte de la República resplandece de luz. El futuro de la República se ve limpio, como un reflejo del instante de ahora. Juego limpio, claridad; esta es la nota de la crisis felizmente resuelta. Limpio, claro; así es el presente de la República. Limpio

## La Victoria

Un mitin fracasado

Se ha celebrado en ésta un mitin de carácter radical, en el cual fueron silbados los «predicadores» señores Peinado, Troyano y el inmenso David Díaz, redactor del gusano de seda llamado «La Voz».

Fueron antes invitados por unos cuantos obreros, que tuvieron que pagar el gasto, y que están bajo la bota de quien los viene explotando desde hace tiempo, como buenos caciques disfrazados.

Fueron presentados los oradores por el maestro de escuela don José Bravo, a quien debemos la cumplida enseñanza y educación de los niños del pueblo, los cuales son el desvelo de este maestro que tiene predilección por el Catecismo.

El señor Peinado nos contó el cuento de que tiene un capital que debe a su trabajo, como si no supiéramos que sentó plaza para lo contrario. Y que lo diga el comandante que fué su socio.

Tuvo que abandonar la tribuna a gran velocidad. ¡Señor don Martín Cobos, a otro mundo a ganar bobos!

Después Troyano habló, tratando de aumentar las suscripciones del periódico que tiene detrás a los capitalistas.

Y, por último, David Díaz atacó el tema social con cosas interesantes que ya tenemos olvidadas, criticando personas que nos consta fueron perseguidas, mientras ellos hacían convenios con los cruzcondistas y se vendían al enemigo.

El mejor PAN de régimen  
**Trisoja**

Elaboración diaria en la  
**Panadería CATALANA**  
SAN PABLO, 18 duplicado.-CÓRDOBA

PANADERÍA  
DE  
**PEDRO GÁLVEZ**  
FRIAS, 30.—TELÉF. 2952

**RICARDO ONOFRE**  
Vinos de Moriles  
Hipólito, 4 — Teléfono 3257

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales  
**Felipe Carracedo**  
Carriles Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

**LA ESPAÑOLA** CONFITERIA Y PASTELERIA  
Especialidad en Alfajores de almendra, Rosquitos, Manís, Mantecados y Turrone  
**JOSÉ MONTERO SECADA**  
REALEJO, NUM. 76 :: TELEFONO NUM. 2064

Casi repentinamente ha fallecido, a los 73 años de edad, la señora doña Patrocinio Barbero, madre del alcalde de esta localidad don Antonio Rodríguez Barbero.

Reciban el señor Rodríguez y demás dolientes, desde estas columnas, nuestro más sentido pésame.

Corresponsal

3 cosas Córdoba tiene a cuál más buenas: la Mezquita, la Sierra y el vino que tiene DIEGUEZ en sus Bodegas.

El mejor vino de a 20, 1'25 pesetas el litro y 18 pesetas la arroba.

Amontillado exquisito, 0'90 pesetas el litro y 14 pesetas la arroba.

Corriente superior, 0'50 pesetas el litro y 8 pesetas la arroba.

Garrafas de todas cabidas  
**Bodegas DIEGUEZ**  
Realejo, 66 :: Teléfono 2928

Anuncie en POLITICA

Crema, caldo, Natánja o pimermín, a

0'50

112 vermouth con tapa a 20 céntimos

**CERVEZA MAHOU**

**Gran Bar**

Plaza de la República

Diario del Sur **POLITICA** Diario del Sur

**TARIFA DE PUBLICIDAD**  
ANUNCIOS POR LINEAS

EN PRIMERA PLANA

Artículos industriales, entrefilets, 1'50 pesetas línea. Notas bibliográficas, 0'90. Al final de plana, anuncios, 1 peseta línea.

EN SEGUNDA, SEXTA Y SEPTIMA

Artículos industriales, 0'25 pesetas línea. Entrefilets, 0'30. Notas bibliográficas, 0'20. Entre el texto, 0'30. Al final de plana completa, 140 pesetas.

EN TERCERA

Anuncios entre el texto, 0'60 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'40. Plana completa, 180 pesetas.

EN CUARTA Y QUINTA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'90 pesetas línea. Artículos industriales, 0'75 pesetas línea. Entrefilets, 0'55. Notas bibliográficas, 0'50. Al final de la plana, 0'50 pesetas línea.

EN OCTAVA

Línea 0'60 pesetas.

**PUBLICIDAD EXTRAORDINARIA**  
Sección de anuncios económicos clasificados, 20 palabras 60 céntimos; cada palabra más 0'05. Precios por línea, informaciones financieras, 2'50. Comunicados, Notas de Sociedad y anuncios oficiales 1'25 pías. Informaciones mercantiles. 1. Noticias, 0'50 línea. Elijiendo sitio el 20 por 100 de aumento.

Esquelas de defunción desde 15 pesetas en adelante, según tamaño y lugar donde se inserten.

Administración: PLAZA DE LA REPÚBLICA, 4

POLITICA en Gibraltar

Gibraltar, pueblo andaluz

Un barco pequeño, uno de esos barcos de ruedas que ya no se ven más que en las viejas estampas de paisajes americanos, estampas con vegetaciones frondosas y caimanes que miran pasar las embarcaciones con las grandes bocas abiertas, hace la travesía entre Algeciras la blanca y Gibraltar.

Sobre el tamajar del barquito de ruedas tengo la vista fija en el peñón, donde ondea una bandera extranjera.

Ahí está el Dejebel Tarik de los árabes; ahí está el Peñón de Gibraltar.

Motivo secular de copla flamenca, pedazo de tierra hostil que nos arrebató la traición de una guerra de banderías, cuando cada pueblo de Europa se creyó autorizado a intervenir en nuestros destinos, unos en favor del primer Borbón de España y los otros del archiduque austriaco, dos reyes que para nuestra felicidad nos traían del otro lado del Pirineo, y aún de más allá de los Alpes.

Gibraltar.

Primero una explanada pequeña; en la explanada unos coches andaluces y airosos, unos coches que hacen el servicio entre la posesión de la Corona y La Línea de la Concepción, el pueblo grande que surgió de repente en Gibraltar, Algeciras y San Roque, en la misma línea fronteriza.

Los cocheros, ni que decir tiene, son andaluces como andaluz es toda la

bernadador, bonito chalet en un paisaje que domina dos mares y las cuevas, hondas y negras, cuevas como las de las ilustraciones de las novelas de Montbars, primera atracción de turismo para los viajeros que siguen la ruta de Oriente.

Abajo el muelle, el mercado, el paseo, los jardines andaluces; los autobuses de línea casi vacíos y los cochecitos de caballos, llenos. Tres «perras chicas» cuesta ir en coche desde Gibraltar hasta La Línea de la Concepción, por toda la orilla del mar.

La moneda que circula con preferencia es la peseta y en peseta están marcados los precios de casi todos los artículos.

A una ciudad se la puede conocer su parentesco con otras por los pregones. En Gibraltar es un andaluz de Cádiz el que surge en su callejero pregonar.

«Rositas de oló!»—vocean en la primavera en las terrazas de los cafés—. «Rositas de Algeciras!» ¡Un jardín! ¡Nardo y asusena...! Recreándose en las vocales, prolongando el final del grito como en los pregones que sueñan en los pueblos árabes. Y todo Gibraltar, tan gaditano y tan soleado, se llena de Primavera.

Hoy, día de Otoño, pregonan los mariscos de la bahía y los vigésimos

ha sido dable verles ni de día ni de noche, en el día alegre y en la noche pesada y aburrida de Gibraltar.

Sí, la noche de Gibraltar es triste. Este parece un pueblo destinado a aburrirse, apenas es alumbrado por la luz artificial, porque aquí sí que es una cosa cierta el tópico de que no hay un sitio donde poder ir. De noche sí que se nota que Gibraltar, base de Andalucía, no es andaluz. La alegría meridional es alegría trasnochadora —noches de Sevilla y del puerto de Cádiz...— y en Gibraltar parece como que sus habitantes se recogen a toque de campana.

Por eso de noche hay que irse a La Línea de la Concepción o refugiarse en el hotel. Gibraltar no quize ser visto más que de día. Antes de que la luz mengüe hay que subir hasta las fortalezas desde las que se divisa un espléndido panorama.

Primeramente la ciudad, con las casas que se han echado a trepar por la montaña, aglomeradas, pareciendo que cada una arranca del tejado de la otra, y desde aquí—desde las proximidades de Sierra Carbonera—se las vé en planos descendentes, llegar a suicidarse al mar.

A la derecha, muy blanca, La Línea de la Concepción—pobre Línea de la Concepción que se despuebla, simpático pueblo gaditano, que atraviesa el Estrecho buscando en Marruecos una ocupación a su menestralía—, un poco más allá de Algeciras. Unos montes verdes cerrando la bahía, y en la bahía unos barcos minúsculos y graciosos.

Y si mis ojos no fueran un poco miopes, distinguirían enfrente la costa marrueca, toda la Andjera, desde Ceuta a Tánger. Desde Tánger, he atala

La maldición de los Battenberg

El ex rey no aprueba las bodas, ya concertadas, de sus hijas

«París.—Se ha sabido que el ex rey don Alfonso se opone al casamiento de su hija la infanta doña Beatriz a causa de que dos especialistas británicos, con los cuales ha consultado, expusieron que sus dos hijas, aún cuando no padecen de hemofilia, son propensas a transmitir esta enfermedad a la descendencia masculina. En razón de este diagnóstico, el ex monarca declinó la aprobación de la boda, rehuendo responsabilidades por lo que pudiera ocurrir en lo futuro. Don Alfonso tampoco autorizó la práctica de determinada operación genésica, por estimarla contraria a los ritos católicos.»

(De la Prensa francesa).

Conforme dice el telegrama que transcrito queda, los médicos ingleses afirman que las hijas del ex rey, «aunque no padecen de hemofilia, son propensas a transmitir esta enfermedad». La ley hereditaria—no sólo se hereda el fasto de la corona—, su cumple una vez más. Las ex infantas, que mantienen relaciones amorosas con sus primos Alvaro y Alfonso de Orleans-Borbón, no podrán casarse, a menos que rompan con la voluntad paterna y se resuelvan a correr el riesgo de tener hijos que ya vengan al mundo con el terrible estigma de la hemofilia, la enfermedad implacable, que se ceba en la descendencia, a través de las generaciones...

El origen de esta dolencia en la que fué familia real española, hay que buscarlo en la ex reina Victoria Eugenia, una hija de una familia que

nía, pues, su obra devastadora, no sólo devorando vidas, sino tronchando ilusiones juveniles. Porque, ¿si se casaran las ex infantas con sus primos, no equivaldría este doble enlace a hacer más virulento el mal?

El casamiento entre consanguíneos, no es sólo la religión quien lo prohíbe, sino también la Ciencia; y la Ciencia, fuerza es reconocerlo, más terminantemente que la religión. Por «razones de Estado», y no por amor, se efectúan la mayor parte de los enlaces principescos. Y el Amor, supremo rey del mundo, que no admite más omnipotencia que la suya, se venga infectando la sangre de quienes se burlan de él.

El ex rey, se siente ahora religioso y científico. No quiere perder la ilusión de ser abuelo, pero tampoco quiere

No el rico indiferente y triste; nunca el rico que reserva sus caricias o al que llama a su puerta el pan duro y la odiosa compasión formularia. Nuestra España, por desgracia, tiene mucho de estos ricos, que celebran la Nochebuena en el rincón más señero y aislado de sus casas, para que no les alcance el hábito de la miseria errabunda. Pero son ricos peores los que ni esto celebran. Estos hombres silíceos y repugnantes, cargados de millones y de malas ideas, que viven en unas grandes casas lóbregas, con cuadras, graneros y pródidas despensas. Esos hombres solitarios, que tienen un ama vieja, unos sobrinos, unos arcones, unas garras. Esos hombres capaces de estrangular a alguien en la soledad por un ochavo.

Para justificar el sentido revolucionario del cristianismo bastaría la presencia de estos ricachos que ciñen sus vidas a la rapacidad y a la cicatería. En cada pueblo español hay por lo menos uno, que guarda los duros en orzas y acecha como un cuervo la ruina de las Casas. ¡Cuántas Nochebuenas, pobres hombres famélicos que blasfemáis, pudiérais pasar con la alegría que los ricos desaprovechar!

Pero el espíritu inexorable de los adinerados encuentra fácilmente quien lo cohoneste. Con unas misas a tiempo, el Silock ladrón y millonario está más allá del pesebre de Belén, y no tiene que preocuparse poco ni mucho de la gente paupérrima que carece hasta de paja para encender una hoguera al ensueño.

Como todos los años por Nochebuena nos atrae la visión de la humanidad sin hogar y sin risas. Y si no fuera suficiente la experiencia de tantos dolores, cuya cadena nos une a una piedad sin mitos ni dogmas, a una piedad simple y pura de hombres sensibles, la contemplación de estos ricos creyentes que cambian la adoración natural del establo por la del Arca donde los levitas portan la ley y el oro, nos haría incrédulos también, y sería serian nuestras Nochebuenas como las de los gentiles, llenas de misterios y de crueldad.

Pero la misma fealdad del buitre corrobora y confirma la infinita armonía de la vida, y ha de ser por ello, el Cristo, rey de los pobres, soberano de la Nochemala.

ra su patria. Una atención artificial. La muerte. El capitán Heredia. Enterrado vivo en Montjuich. Años y años. El bravo capitán español no tenía espalda de gentilhomme de casa y boca. Tenía frío en los huesos. Pero el alma caliente y honrada. La tuberculosis fué más piadosa que los generales. Quiso sacarlo del calabozo. Un día el médico del castillo pidió autorización para que fuera llevado a su casa, el buen capitán Heredia, a bien morir. Y los bravos generales del Palacio de Oriente no quisieron.

Otra Nochebuena. El capitán Sancho. Capitán animoso y caballero. El silencio y las sombras glaciales de un calabozo mientras El Jerezano y Berenguer se cebaban junto a sus mozcorras. La fiebre y algo que le comía al leal capitán los huesos y un pájaro blanco en la frente. Un día cualquiera sacaron, envuelto en su capote, camino del infinito al buen capitán Sancho.

Enrique de Mesa. Poeta español. Poeta de los versos serranos, por donde corrían el agua clara y el aire pinariego. También tuvo su Nochebuena triste. Y luego, la Muerte por no pensar como los generales.

Nuestro mismo director, García Hidalgo. Nochebuena en la cárcel. Días y días incomunicado. El heroico general Cavalcanti quería que POLITICA adulara a los papagayos del Borbón. «¡Voto a Barrabás! Ese periodista de Córdoba. Que lo lleven arrastrando a misa!» No hubo nadie que osara arrastrarlo y pasó Nochebuena entre cuatro paredes que oían a cobardía y a muerte.

Ahora, la Comisión de Responsabilidades tiene piedad con los generales que tantas malas Nochebuenas dieron. Recuerde, antes, la República a los obreros, a los revolucionarios que aún yacen en prisión, y sobre todo no olvide la procesión de sombras trágicas, envueltas en capotes militares o en capas de poeta. Con flores rojas en los labios o sobre el corazón.

mente en las Universidades yanquis; filósofo, injerto en funcionario; creyente en los milagros que puede realizar el Estado sustentador como todo el que desde joven resolvió su problema de vivir acogiéndose a un casillero del presupuesto nacional, Luis de Zulueta opina que la convivencia hispano-americana, rimada ya en un mismo idioma, se satisface con un paralelismo de leyes, de ideas, costumbres, hábitos, supersticiones, refranes, cantares... Como los hermanos que se educaron en el mismo hogar... Todo lo demás, no importe. Y he aquí que lo demás, es precisamente el nexo imprescindible de esa convivencia, el «lazo que hay que estrechar», según el tópico de los oradores que brindan en los banquetes y de los políticos que hacen declaraciones.

Hablaron de hispano americanismo los ministros de la República, en los momentos en que no encontraban mejor solución para remediar la situación de paro forzoso, en que se encontraban millares de españoles en Cuba, en la Argentina, en el Brasil, y en Chile, que darles pasaje gratuito para que regresasen a la patria, en momentos en que aquí, como en el resto de Europa, millares de obreros no encontraban en que ocuparse. Los reimmigrados no habían de encontrar al desembarcar en La Coruña, Cádiz o Barcelona agentes o comisiones de la burocracia, que en Madrid ha montado tinglados que se sustentan de la emigración, proveedores de colocación o de trabajo, ni siquiera de orientación o consejo. A los días de miseria en la lejana tierra y de engañosas esperanzas durante la ociosidad de la larga travesía, había de ofrecerse a los reimmigrados en los puertos de desembarco, la caridad particular, por todo consuelo. El Estado español no tenía una política para mantenerlos allá, ni organización ni medios para utilizarlos aquí.

Entre tanto los españoles abandonan América y difunden en los pue-

ros, de ingenieros y de funcionarios no es una invención del ex ministro austriaco. En la Argentina, en el Brasil, en Venezuela, en Bolivia, en Colombia, en Paraguay mismo hay ya instaladas otras colonias de alemanes, de polacos, de sirios, de japoneses, de italianos, de checoslovacos organizadas de semejante manera.

El dinero alemán, singularmente, ha corrido suelto en estas empresas colonizadoras del sur americano. Si el Estado no ha comprado directamente territorios para instalar a sus súbditos, ha financiado, ha avalado, ha subvencionado a los organizadores de estas colonizaciones que van desespañolizando a América y ha prestado el prestigio de su amparo, por medio de sus embajadores, a los jefes de estos grupos que fueron a América a tratar con los Gobiernos dueños de territorios deshabitados.

Ante esta realidad, ¿qué es, a que queda reducido nuestro rimbombante hispano-americanismo? Queda reducido a un hispano-americanismo de Estado; de relaciones protocolarias; de fórmulas aparatosas y retóricas huecas. Porque en este vivir de los Estados, también el hispano-americanismo ha sido desplazado y reducido a apariencias sin contenido ninguno. Los empréstitos y los tratados de comercio, las obras públicas y la apostación bancaria se han organizado y convenido en todas las Repúblicas que llamamos hispano-americanas, ya sin España, sino en la realidad, contra España. En la Argentina, por ejemplo, Inglaterra y los Estados Unidos disputan bravamente por ser los concesionarios de empréstitos y los constructores de ferrocarriles. En Chile hay un renovamiento de influencia alemana. Francia trabaja intensamente por lograr ingerencia en la vida económica de otras Repúblicas. Italia realiza una captación tenaz, que se realiza a la española, y va imponiendo personalidad en el tipo étnico y en

Los legítimos mantecados de Estepa

fabricación especial para esta Casa, al precio de pesetas 2'25 kilo sólo aquí los encontrarán. No confundirse:

Droga 32 y 34 - Teléf. 1077 - (Frente a la calle de la Palma)

Las mejores STILOGRAFICAS

Librería Luque ■ Córdoba